

*Actualidad de la metafísica clásica**

GABRIEL MARTÍ ANDRÉS
Universidad de Málaga

EL DOBLE ESTATUTO DE CIENCIA GENERAL Y CIENCIA FUNDAMENTAL hace de la Metafísica una disciplina imprescindible para el auténtico progreso del saber científico y para el desarrollo integral del saber humano. Pero el vertiginoso avance que hoy día están experimentando las ciencias de la vida le dotan de una vigencia y una actualidad excepcionales. Por lo demás, muchos de los problemas filosóficos y prácticos que hoy día nos asaltan tienen su origen en una mala comprensión de los conceptos de libertad y dignidad propia de la tendencia posmoderna a construir el mundo y el conocimiento al margen de la Metafísica. Y es la filosofía aristotélico-tomista la que consigue la expresión más elevada y la sistematización más lograda de los principios y nociones más importantes de esta disciplina.

La Metafísica es una Ciencia general porque tiene por objeto aquellas nociones comunes a todos los saberes y que, sin embargo, ninguno de ellos se ocupa de estudiar. Son las nociones de ser y esencia, verdad y falsedad, bien y mal, acto y potencia, sustancia y accidente, materia y forma... Un electrón, una galaxia, una planta, un hombre..., en definitiva, los objetos propios de todos los saberes tienen algo en común: todos son, todos tienen ser. Y siendo el ser lo común, es al tiempo lo diverso. En efecto, las partículas subatómicas, los conceptos, los compuestos químicos, los animales todos son, pero son limitados por su esencia a una determinada manera de ser, y esta determinada manera de

* Esta Nota toma como base el libro de Jesús García López *Metafísica tomista. Ontología, Gnoseología y Teología natural* (Pamplona: EUNSA, 2001) y, en concreto, aquello que articula la exposición, la doble concepción de la Metafísica como Ciencia general y Ciencia fundamental.

ser es lo que distingue a cada ente. En este sentido, la esencia, en tanto que capacidad de ser (de un modo u otro), en tanto que principio o sujeto receptivo del *actus essendi* (por el que éste es limitado), es potencia, potencia del ente que exige ser actualizada por su acto propio, el acto de ser. Sin el ser, la esencia simplemente no es. El ser es el acto de la esencia, el acto, por tanto, constitutivo, primordial y más radical del ente. Ahora bien, la esencia en los entes materiales se compone de materia y forma, es, por tanto, este compuesto lo actualizado en ellos por el *actus essendi*. El compuesto hilemórfico requiere del ser para constituir un ente o, mejor, principio de un ente. Pero en este compuesto lo que tiene, hablando estrictamente, el ser en propiedad es la forma, y ésta da el ser, su propio ser, a la materia. La forma, con esto, organiza, perfecciona y, en tanto que le hace participar de su acto de ser, actualiza lo que en sí mismo es pura potencialidad. Nos referimos a la forma sustancial, que es la que da el ser a la materia constituyendo una sustancia. Pero existen también formas accidentales, que vienen a añadirse a la sustancia y que carecen de ser propio. Los accidentes dependen del ser de la sustancia, no tienen propiamente ser, sino que su sujeto es según sus formas accidentales. De este modo, el ente en sentido propio es la sustancia, pues sólo es propiamente lo que subsiste. Por último, en cuanto a la conveniencia o referencia del ente al entendimiento y a la voluntad es, respectivamente, verdadero y bueno. La verdad y la bondad trascendentales son propiedades que nada real añaden al ente: el ente, por sí mismo, es decir, por ser tal y en lo que tiene de tal, es verdadero y bueno. *Verum y bonum* son, por así decir, otros nombres del ente, expresiones de una misma realidad, pero en cuanto cognoscible por la inteligencia y perfectiva de la facultad volitiva. Ahora bien, los entes son verdaderos y buenos en distinta medida. Y esto está en función de su participación en el ser, pues, en tanto que acto constitutivo del ente, el fundamento de todos los trascendentales, entre los que también se encuentran la unidad y la belleza, es el acto de ser.

Pues bien, todo este sistema, que es el sistema de la Metafísica y que está montado sobre la noción de ser como hemos visto, es el fundamento de otras nociones a las que hoy día tenemos que apelar una y otra vez para salvaguardar la vida de los envites de aquellas ciencias que, en principio, debían mejorarla. Por lo demás, en la filosofía y, más en concreto, en la antropología actual hay un recurso constante a nociones que son completamente incomprensibles sin una buena base metafísica; tales son, por ejemplo, los conceptos de libertad y espíritu. Empecemos por lo primero.

La Bioética es una disciplina filosófica relativamente reciente. En efecto, la bioética como reflexión moral surge cuando el hombre toma conciencia de que la vida humana, la suya propia y la de los demás, está en su mano y su desarrollo va en función del aumento de este poder. Pues bien, este desarrollo alcanza su primer punto de inflexión en la segunda mitad del siglo XX, mo-

mento en el que este poder empieza a manifestarse desde tantos frentes y de una manera tan virulenta que da lugar a una nueva disciplina filosófica con un cuerpo de doctrina propio que habría de ocuparse de custodiar este bien tan valioso que es la vida de las constantes amenazas a las que a partir de entonces se habría de enfrentar. Con la revolución técnico-científica de los 70 y 80 se abren nuevos frentes, como la manipulación genética, se consolidan otros, como la inseminación artificial, y aumentan enormemente las facilidades para la realización de prácticas que ya se llevaban a cabo. Desde entonces, este poder del hombre sobre la vida humana no ha dejado de crecer en progresión geométrica.

Pues bien, la condena moral a prácticas como la clonación, con cualquier finalidad, la congelación de embriones, el aborto, a excepción de aquel que tiene como fin salvar la vida de la madre cuando la del niño es insalvable, la fecundación artificial, en cualquiera de sus variantes, la experimentación con embriones que conlleve un riesgo para su vida,... tiene como fundamento la dignidad del hombre. Y la dignidad es una noción estrictamente metafísica. En efecto, el ser es el acto constitutivo del ente, por tanto, aquél que todos ellos tienen en común. Pero el ser es, como hemos dicho, también lo diverso. Así es, la noción de ente es análoga, es decir, se predica de todas las cosas en un sentido en parte igual, todas son, y en parte diverso, y lo que difiere en cada ente es la intensidad de su ser.

El *actus essendi* es un acto intensivo, o sea, se da en distintos grados en los distintos entes, estableciéndose una jerarquía ontológica en el Universo. En este sentido, las realidades inertes tienen un ser de ínfimo grado. A éstas siguen las plantas; el ser de los vivientes es el vivir, y el vivir es un ser muy superior al de los minerales. Por encima, los animales, que gozan de una vida más elevada que la nutritiva, a saber, la vida sensitiva. Y en la cima del Universo, el hombre, cuya vida, la vida racional, es la vida suprema. El hombre es el único ente sobre la Tierra capaz de buscar la verdad y los medios adecuados para alcanzar el bien, de discernir entre el bien y el mal, de caminar sin obstáculos infranqueables hacia su fin último. Pues bien, este grado de ser recibe un nombre concreto: dignidad. Y en la dignidad del hombre, en el inmenso valor de la vida intelectual en cuanto fundamento de unos derechos especiales, se basa toda la bioética actual. Es su valor metafísico, su grado de ser, la inmensa valía de la vida intelectual, lo que hace del hombre un ser con derechos especiales. Y este valor es el de la dignidad. Como vemos, la base de la bioética actual es estrictamente metafísica, y es atendiendo a ella cuando ésta adquiere todo su sentido.

Y lo mismo cabe decir de las nociones de libertad y espíritu. El hombre es un ser libre por gozar de vida intelectual o, mejor, la vida racional es una vida libre. La realidad se presenta ante el hombre como una serie infinita de posibilidades, tanto de posibilidades de crecimiento como de gobernar el mundo, y eso porque goza de una voluntad libre. La libertad se fundamenta, pues, tam-

bién en el ser, en el ser del hombre, en el vivir racional. Y esta es, al margen de consideraciones acerca de la dualidad materia y forma en los entes materiales, la raíz del concepto moderno de espíritu. En efecto, la espiritualidad o la subsistencia formal (trascendente) es la condición fundamental del alma humana, y el alma es la que da el ser, el vivir en este caso, a la materia. Y la noción de ser es la noción primordial de la Metafísica.

La Metafísica es una Ciencia Fundamental porque tiene por objeto los principios generales en los que todas las ciencias particulares se apoyan y que, sin embargo, ninguna de ellas considera. Los fundamentos del saber permanecen ocultos para los saberes particulares, son presupuestos por ellos y, sin embargo, de ellos dependen. Estos son los principios gnoseológicos básicos y el Principio Ontológico Supremo.

Con respecto a los primeros diremos para empezar que sus nociones constituyentes se corresponden en amplitud con las nociones generales de las que hemos estado hablando hasta ahora; es más, estrictamente, son ellas mismas o remiten directamente a ellas. Los principios gnoseológicos básicos son el de no-contradicción, el de identidad, los de la verdad, la inteligibilidad de la realidad y la veracidad del intelecto, el del bien, los del acto y la potencia, el de causalidad eficiente, el de finalidad, el del orden y el hilemórfico. Y sus nociones constituyentes son las de ente, no-ente, verdadero, bueno, ser, esencia, acto, potencia, materia, forma..., como vemos, las nociones fundamentales, las nociones de la Metafísica, de las que hablamos en la primera parte. Pues bien, gran parte de la Teoría del conocimiento y la Antropología filosóficas más actuales surge a partir de estos principios y nociones. Sus distintas dimensiones, sus diversos aspectos, sus múltiples consecuencias y sus muchos implícitos constituyen el cuerpo de una filosofía que, por ello, cabe denominar estrictamente metafísica.

Así, temas como los de la intencionalidad e inmanencia del conocimiento, la autoconciencia, las operaciones intelectuales, la conciencia concomitante, el origen del conocer, la verdad y la adecuación y el lugar de la sensibilidad interna en el conocimiento humano, todos ellos centrales en Teoría del conocimiento, surgen a partir de la consideración metafísica del principio gnoseológico básico de la verdad: todo ente es verdadero. En efecto, la verdad de las cosas depende de la verdad del entendimiento, el principio de inteligibilidad de lo real depende del principio de veracidad esencial del intelecto humano; y es justamente el análisis de este principio el que suscita las cuestiones básicas de la filosofía del conocimiento, algunas tan actuales como las de la intuición, los signos del conocimiento y la reflexión.

Por otro lado, el principio del bien, aquél que en su fórmula más general dice que todo ente es bueno, nos lleva a plantearnos una serie de cuestiones antropológicas, y también éticas, presentes en toda la historia de la filosofía y

muchas de ellas muy especialmente en la actualidad. En efecto, la consideración del bien nos lleva a estudiar las distintas formas de apetecerlo. Ahora bien, si el ente es bueno en cuanto a la voluntad apetente, el principio del bien remitirá al tema de la voluntad, tema central en la filosofía medieval, moderna, contemporánea y actual. Y hablar de la voluntad supone afrontar problemas relativos a la libertad de gran vigencia y de gran magnitud para el hombre. ¿Es el hombre un ser libre o completamente determinado y sometido por sus inclinaciones naturales?, ¿es la libertad la mera ausencia de coacción externa?, ¿qué papel juega la inteligencia en la voluntad humana? Y estas consideraciones también alcanzan a la ética, pues el bien que corresponde a los seres libres es el bien moral.

Pero las ciencias, además de sistemas lógicos, son sistemas reales, pretenden expresar la misma realidad. Las ciencias particulares se apoyan en principios reales que tampoco explican, sino que los presuponen. La Metafísica, que ha de ocuparse de estos principios, no puede dejar de plantearse por qué existe algo y no más bien la nada y de buscar un Principio ontológico absolutamente radical. Y este es justamente el cometido de la Teología racional, cuyos problemas, por referirse al Último Fundamento de la realidad, nunca se agotan y nunca pierden su vigencia. El primero de ellos, claro está, el del conocimiento humano de Dios y la demostrabilidad de su existencia. Antes de comenzar un discurso racional acerca de Dios, hay que considerar la posibilidad de su demostración y, con esto, la de la posibilidad de una Teología filosófica. El segundo paso es establecer los límites de nuestro conocimiento acerca de la esencia de Dios. Y es que sólo un ser superior a Dios podría conocer íntegramente su esencia y Él es, por definición, Lo Supremo. Se puede hablar, por último, de tres clases de atributos divinos, los esenciales, que no pueden ser conocidos en sí mismos, sino sólo de forma negativa (in-finitud, in-mutabilidad, e-ternidad...), los operativos inmanentes, entre los cuales nos volvemos a encontrar con las nociones de vida y libertad, y los operativos transitivos, entre los que cabe hablar del poder.